



Mapa Vial a la Recuperación Revisado 07/29/2020

El distrito de salud de Yakima y el Departamento de Salud del Estado han desarrollado este plan especializado para reabrir los negocios en el condado de Yakima y minimizar los impactos económicos en la región mientras se implementan actividades adicionales de respuesta a COVID-19 para compensar el riesgo de transmisión en estos negocios. El departamento de salud está haciendo una excepción al proceso regular “Comienzo Seguro” debido al alto nivel de actividad de COVID-19 en el condado de Yakima, los impactos económicos negativos a la comunidad al permanecer en la 1^{er} fase por un período de tiempo prolongado, y la preocupación de propagación de virus mientras que los residentes buscan servicios fuera del condado.

Este plan le permite al condado de Yakima abrir negocios adicionales y actividades al comienzo del 1^{er} de Agosto del 2020, si el condado comienza la implementación de actividades para argumentar su respuesta a la pandemia COVID-19.

El condado debe continuar o comenzar la implementación de todas las actividades en la tabla abajo para argumentar su respuesta a la pandemia COVID-19. El Distrito de Salud de Yakima mandará reportes semanales al Departamento de Salud para monitorear el progreso de la implementación de las actividades de respuesta nuevas hasta que las hospitalizaciones por COVID-19 hayan decaído consistentemente en su comunidad.

Medidas de Respuestas Individuales	Actividades Requeridas para Abordar la Pandemia COVID-19
Enmascaramiento de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Requerir máscaras en todos los negocios - Continuar distribución de máscaras en público - Seguir desarrollando campañas locales para comunicar la importancia del enmascaramiento y de otras estrategias de mitigación de comunidad individuales - Realizar encuestas para evaluar el uso de máscaras en varias ciudades en el condado cada dos semanas
No reuniones con personas fuera del hogar	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir desarrollando campañas locales para comunicar la importancia de usar máscaras y otras estrategias de mitigación de comunidad individuales - Comunicarse regularmente con el público por medio de la prensa y otros medios para recordar al público no tener reuniones - Alentar a las autoridades a proveer educación a grupos grandes que estén reunidos en la comunidad a restablecer una norma en la comunidad



Mapa Vial a la Recuperación Revisado 07/29/2020

Medidas de Respuesta de Salud Publica	Actividades Requeridas
Pruebas	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicarse con proveedores de atención sanitaria y el público acerca de la necesidad de poner a prueba a todos los que tengan síntomas de COVID-19, incluso si son leves, y a toda la gente asintomática con alto riesgo de exposición incluyendo a todo el hogar y otros casos de contacto cercano, y a personas expuestas escenarios de brote - Mantener sitios de prueba adicionales con auto servicio en el condado - Distribuir materiales de educación y máscaras en todos los sitios de prueba con auto servicio
Investigaciones de Caso/Contacto	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar que los socios de servicios sanitarios estén educando a los pacientes acerca del aislamiento y cuarentena cuando los especímenes sean recogidos - Construir capacidad localmente para hacer investigaciones de caso/contacto (la meta es 15 FTE / 100,000)
Administración de Caso/Contacto	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un mecanismo para que los investigadores de caso/contacto DOH comuniquen las necesidades de los pacientes al personal de salud de jurisdicción local

	<ul style="list-style-type: none"> - Dedicar personal central a proveer servicios envolventes a casos y contacto en aislamiento y cuarentena - Uso de incentivos para mantener a individuos en aislamiento y cuarentena - Rastrear servicios proporcionados para revisión con DOH en reuniones semanales
Prevención de infección	<ul style="list-style-type: none"> - Requerir a todos los negocios firmar una promesa de negocio accediendo a seguir todas las guías de COVID-19 y entregar la promesa, junto con el plan de operación segura, a la Cámara de Comercio antes de abrir y publicar el plan en la entrada frontal. El formulario de promesa



Mapa Vial a la Recuperación Revisado 07/29/2020

<p>y respuesta de brote en negocios generales</p>	<p>puede ser encontrado en el sitio web de la Cámara de Comercio o el sitio web del Distrito de Salud de Yakima</p> <p>Requerir al Distrito de Salud de Yakima buscar medidas COVID-19 durante inspecciones de rutina a restaurantes</p> <p>Dedicar a personal central a prevención de brotes y actividades de respuesta</p>
<p>Prevención de infección y respuesta de brote en la industria agrícola</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convocar o comunicarse regularmente con la industria agricultura para asegurar que los negocios están siguiendo pautas de DOH y L&I - Establecer un mecanismo para que los investigadores de caso/contacto notifiquen a personal de salud de jurisdicción local de trabajadores agricultores con COVID-19 - Seguir Pautas DOH cuando se investiguen brotes potenciales en negocios de agricultores <ul style="list-style-type: none"> o Visitar negocios agrícolas cuando se identifique un caso y realizar una investigación de brote o Si un brote es detectado (2 casos o más), hacer pruebas a todo el personal y empleados para identificar a personas sintomáticas y asintomáticas dentro del edificio o lugar y hacer un aislamiento de lugar específico y órdenes de cuarentena o Si un solo miembro de una unidad de vivienda o refugio grupal prueba positivo, hacer pruebas al refugio grupal entero.
<p>Prevención de infección y respuesta de brote en LTCFs</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convocar o comunicarse regularmente con instalaciones de cuidado a largo plazo para asegurar que están siguiendo guías estatales y tienen los suministros que necesitan - Pruebas de punto de prevalencia completas en instalaciones de cuidado a largo plazo - Implementar pruebas de personal semanales
<p>Respuesta Sanitaria</p>	
<p>Capacidad de hospital</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Debe tener capacidad de oleada de 20% en hospitales, incluyendo unidades de terapia intensiva, antes de reabrir. - Debe tener capacidad adecuada para transportar pacientes fuera del condado si los hospitales y/o las unidades de terapia intensiva se ven abrumados

Una vez que este plan haya sido aprobado por el Departamento de Salud del Estado, las siguientes actividades adicionales resaltados se permitirán bajo los siguientes parámetros si se logra un progreso adecuado en las actividades requeridas arriba:



Mapa Vial a la Recuperación Revisado 07/29/2020

- a. Construcción como es permitida en las guías de 2^a Fase. (proyectos de construcción nuevos pueden ocurrir)
- b. Fabricación como es permitida en las guías de 2^a Fase. (fabricación no esencial)
- c. Restaurantes **Bodegas de Vino/Cervecerías/Bares** para **asientos al aire libre solamente** con distanciamiento adecuado y operación acuerdo con las pautas del Departamento de Salud del Estado. **Sólo miembros del mismo hogar pueden estar sentados juntos. De acuerdo con las directivas estatales, el servicio de alcohol en todos los establecimientos debe terminar a las 10pm.**
- d. Venta minorista en tienda al **25%** de capacidad interior con actividades interiores limitadas a 30 min.
- e. **Drive-In Películas. Sólo los miembros del mismo hogar pueden estar en el mismo coche. Las concesiones no se pueden vender.**
- f. **Piscinas reguladas con un supervisor presente. Limitado a natación en regazo, clases de seguridad del agua y clases de natación (5 o menos personas con distanciamiento adecuado).**
- g. Servicios personales en aproximadamente 25% de capacidad interior o
 - Si capacidad es 1-4 estaciones, puede operar 1 estación
 - Si capacidad es 5-8 estaciones, puede operar 2 estaciones
 - Si capacidad es 9-12 estaciones, puede operar 3 estaciones
- h. Peluqueros de perros al 25% de capacidad interior
- i. **Reuniones espirituales al aire libre con canopies (sin paredes).**
- j. No reuniones con personas fuera del hogar excepto pequeños grupos de apoyo de salud de comportamiento de menos de 5 personas. Enmascaramiento y distanciamiento social debe ser practicado.

El condado de Yakima se enfocará en la meta de salud pública de disminuir hospitalizaciones por COVID-19. Esta métrica será monitoreada a lo largo del curso de la implementación de este plan. Si las hospitalizaciones por COVID-19 aumentan significativamente a lo largo del curso de la implementación de este plan, el estado considerará un cierre de emergencia estricto del condado, incluyendo el cierre de casi todos los negocios.